GACETA DEL GOBIERNO
DE PUERTO-RICO

DEL MARTES 30 DE ABRIL DE 1833.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 3 de Febrero.

Ahora se trata mas que nunca de cerrar las sesiones de la Cámara actual, despues que se vote el presupuesto de 1833 y de abrirlas inmediatamente otra vez para votar el de 1834. Tambien se asegura que el ministro de Hacienda está determinado á hacer su dimision, si la Cámara se separase antes de *haber adoptado este* segundo presupuesto; porque, se añade, que asombrado de la enorme diferencia que se nota entre las rentas y los gastos, *por la cual resulta un deficit anual de* 60 *millones*, Mr. Human no halla otro medio de salir de este apuro que *disminuir los gastos del ministerio de la Guerra.* Prevè que si el deplorable estado de *las rentas* continùa una vez votado el presupuesto de 1833, se creerá el mariscal autorizado *á conservar el efectivo actual del ejército; cuando por el* contrario, Mr. Human tiene proyectado no conservar sino los cuadros con un efectivo de 280.000 hombres, y enviar el resto á sus casas. *En esta disminucion de fuerzas* habria una economìa *de 120 millones, y* presentarìa lo que él llama *presupuesto normal;* pero supone que no podrá decidir al Ministro de la Guerra á que adopte este plan, sino despues que la Cámara haya votado el segundo presupuesto. Asimismo se asegura que muchos diputados están acordes sobre este particular con el ministro de Hacienda, y que por esta razon adelantarian cuanto les fuera posible el momento de la discusion del *presupuesto de 1833.*

——Con *fecha 27* de Enero escriben de Tolon lo siguiente:

,,*Por órden* que el ministro de Marina ha comunicado por *el telégrafo*, se ha mandado armar inmediatamente el navìo *Soberbio* y las fragatas *Dido, Victoriosa y Circe.* De estos cuatro buques, el navìo, que ya está listo, pasará á bahía el 1º de Febrero, y las fragatas no tardarán *en seguirle.*

,,Dicen que el mando del *Soberbio* se ha dado al capitan de navío Remquet, y el de la *Dido* al de la misma clase Mr. Rigodet, que ya la ha mandado. Este armamento se hace con mucha *urgencia*, pues esta noche se ha relevado de las guardias la tropa de marina que pertenece á las compañìás que probablemente se embarcarán mañana sin falta.

,,Todos los dias llegan á esta considerables destacamentos de caballería que inmediatamente saldràn para Bona, en donde formarán el tercer regimiento de cazadores de Africa.

——De los periódicos holandeses copiamos las siguientes noticias que confirman lo que ya se sabia acerca de las nuevas negociaciones relativas á la navegacion del Escalda y á las condiciones que el *Rey Guillermo* propone para un tratado definitivo:

Haya 27 de Enero. Ayer despachó nuestro gobierno un correo con pliegos para Lóndres. Suponian algunos que en la respuesta que nuestro gobierno da á las aclaraciones que se han pedido acerca de la navegacion del Escalda, dice sobre poco mas ó menos que la navegacion de dicho rio quedará libre por ahora para todas las naciones, excepto para Francia é Inglaterra; en esta respuesta nada se habla de Bèlgica.

,,Añaden que la resolucion que se toma respecto á Francia é Inglaterra *queda* pendiente de la que dichas Potencias tomen sobre los buques que nos han embargado, y sobre la libertad de los soldados que nos han hecho prisioneros.

,,Tambien se supone que los gobiernos de Francia é Inglaterra no harán nuevas proposiciones; antes al contrario, se volverá á tomar en consideracion la condicion preliminar que se estableció relativamente á la ciudadela de Amberes, y que al tratar ambas Potencias de la navegacion del Escalda exigirán que esta quede libre antes de entablar nuevas negociaciones.''

——La noticia de que se volveria á abrir el Escalda ha sido publicada por el *Handelsblad* de Amsterdam del 30 de Enero del modo siguiente:

,,El ministerio de Marina ha expedido las órdenes á los oficiales que mandan las fuerzas navales de S. M. en el Escalda para que en lo sucesivo no negasen ya el paso á los buques procedentes del mar para subir por el Escalda, ó que saliendo de Amberes quisiesen ir al mar, pero entendiéndose esto provisionalmente ínterin se reciban ulteriores disposiciones, segun las cuales será permitido el paso. Sin embargo, quedan exceptuados de esta medida los pabellones ingleses, franceses y belgas, pues hasta nueva órden quedan comprendidos en el *art. 2º del decreto Real del 26 de* Noviembre de 1832.''

——Al fin despues de cinco años de ocupacion van á salir de Grecia las tropas francesas, y despues de haber socorrido á los griegos con sus armas y con su dinero se halla la Francia en vísperas de empeñarse por un acto legislativo á salir por fiadora de la tercera parte del empréstito de 60 millones que se ha conceptuado necesario para establecer en este pais un Rey de familia alemana.

¿No tenemos necesidad en el Levante de algun punto de escala, de algun puerto de refugio para los buques de nuestra marina mercante? y antes de abandonar la prenda de nuestros adelantos ¿no seria ùtil *saber las cantidades* á que ascienden? Esto es lo que el ministerio no ha dicho: por consiguiente vamos á hacer sus veces, y á sumar, valiéndonos de las cuentas anuales, los gastos extraordinarios que para esta expedicion se han hecho por solo el ministerio de Guerra desde el año de 1828 hasta el dia. En efecto ascendieron estos en el expresado año á *5.690,171* francos: en *829* á *3.897,534:* en 830 á *1.161,052:* en *831* á *1.011,600:* en 832 á 1.120,266: y para el año presente se piden en el presupuesto 1.077.392: total *13.957,475* francos: á esta suma debe agregarse el que han ocasionado los armamentos extraordinarios de marina y otros muchos articulos: nos parece que el estado de estos gastos debe presentarse á la Cámara.

——El abate de Pradt, en su nuevo folleto intitulado *De la prensa y del diarismo* (1) (Journalisme) trae el siguiente pasage, tanto mas notable, cuanto nadie ignora que el antiguo obispo de Malinas ha sido ardentísimo defensor de las revoluciones, y partidario de la soberanìa de los periódicos.

,,Los periódicos á que hacemos alusion, alimentan esta fiebre que consume el cuerpo de la sociedad europea; su moral está viciada, ó por mejor decir carecen de moral; confunden de intento todas las nociones de lo justo y de lo injusto; no conocen mas moral que la de la *fuerza y del triunfo*, dispensan ùnicamente sus elogios á los perturbadores, sus apologías á las facciones, y su compasion á los hèroes de motin, de conspiraciones y de trastornos. Ellos sirven de apoyo á la *oposicion*, buscándolo por su parte en las clases ignorantes y dominadas de pasiones, alianza digna por cierto de todos tres. Confesamos que acostumbrados á creer que la cabeza es la que

(1) Forzoso es crear una voz nueva para designar un nuevo poder, tan peligroso como fuerte, que muchos incautos pugnan por introducir en las sociedades políticas.

en todo debe dirigir, nos ha parecido que el sano juicio y la dignidad de las sociedades estan igualmente ofendidas por el orgullo que ostentan en dirigirlas, digámoslo de una vez, esos D. Hermógenes (1) politicos; esos escolares escapados de las aulas, la mayor parte de ellos faltos de toda garantía social, que del gobierno de Europa pretenden hacer un arbitrio para ganar el pan, ó un escabel para aumentar su estatura, y llegar â una posicion, â la que â no ser por este arbitrio, nunca hubieran aspirado: y que especulan sobre el temor que se creen capaces de inspirar. Bueno es hacerles ver que no se les teme, y como las serpientes pierden su veneno cuando se les corta la lengua, es preciso trabajar para arrancar la de estos temerarios, para reducirlos á su estado natural, que es el de la ridiculez y de la impotencia de hacer bien ó mal. Tiempo es ya de que acabe esa *regencia del diarismo*; demasiado ha durado su vergonzosa tutela.

„Se ha visto que es sobrado escasa de buenos principios, demasiado rica de máximas *perjudiciales*: cumple por lo mismo hacer que estos ridiculos intrusos vuelvan â sujetarse á la razon. Ellos aparecen coligados contra la dignidad Real, que es la salvaguardia de las sociedades, á medida que estas son mas numerosas, mas ricas y mas ilustradas, porque entonces tienen mas intereses, mas pasiones y mas medios de satisfacer â estas y â aquellos. El vinatero refuerza los aros de la cuba â medida que la llena de sustancias mas fuertes en cantidad y en principios de fermentacion. El *diarismo* está en conspiracion permanente contra el principal interes de la sociedad; contra *la dignidad Real. Si esta no existiese, ya habria llegado el caso de inventarla.*

„El *diarismo*, insultando continuamente á todo gobierno establecido, promoviendo desórdenes que turben el sosiego de toda nacion no revolucionada, vanagloriândose sin cesar, haciendo continuamente alarde de *las fuerzas* y de los triunfos de Francia, la expone â muchas sospechas, al resentimiento de la altivez ofendida; â que se la intime la precision de que vuelva á observar las *leyes de buena vecindad, y â poner término á lo que es incompatible con estas leyes.* No basta una paz nominal para que los gobiernos vivan seguros; se necesita *una paz real, libre de toda clase de perturbaciones. El diarismo* auxilia clara y patentemente â todos los perturbadores; excita públicamente todas *las perturbaciones: se le ve* indagar todas las causas de descontento, y excitar á los gobernados contra sus gefes: es un petardo aplicado â todos los gobiernos; convierte á Francia en una especie de *espadachin* ó *valenton* que habla con insolencia y tiene siempre la mano en la guarnicion de la espada. Todo esto es ageno de la sociabilidad que gobierna y une los pueblos. ¿Qué diria el *diarismo* si viese en los demas lo que él les presenta en su casa? El ver claramente este desórden y las consecuencias que de él han de resultar ha dado motivo á que se escriba esta obra. ¡Ojalá correspondan sus efectos â la intencion con que se ha escrito! ¡Ojalá esta intencion halle en los lectores la justicia que le es debida!"

Estos hechos, estas reflexiones no necesitan de comentarios. Retractaciones semejantes à la que en este artículo hace el abate de Pradt, deben ser muy comunes. Sin embargo, es muy singular, que los mismos que prenden fuego al almacen de pólvora, reprendan y maldigan la explosion. ¿Cuándo se convencerán los publicistas de que todo periódico está seguro de triunfar de los argumentos mas convincentes siempre que hable el idioma de las pasiones?

(Gaceta de Madrid.)

VENEZUELA.

Por fin van las cosas en aquella parte del mundo llegando al punto tan deseado de los novadores. Tolerancia de cultos, estincion del diezmo, negativa del Patronato &c. &c., son las nuevas leyes que hemos visto por los periodicos de Marzo, que ocuparon â las câmaras de Caracas, en las sesiones de dicho mes. Hán creido que con ellas harân felices â sus comitentes, y cuanto se engañan. Con ellas han abierto un crater que los absorverá en sus erupciones; dejemoslo al tiempo.

Los pueblos en general detestan cuanto con las voces mas alhagueñas se les está violentamente dando por sus mandones. Estan convencidos que van de mal en peor, que los remedios para su enfermedad que les aplican sus inespertos medios no bastan, y que el radical es el reconocimiento de la España. No hay casa donde no se diga asi, *y hasta en público* lo dicen. Todos comparan y deducen una *consecuencia* tan exacta. Cuando eramos *españoles*, poseiamos riquezas, goces y tranquilidad y desde que somos independientes no hay otra cosa que miseria, horrores, anarquia y disparates; y â la verdad que hechada la cuenta, hasta si se quiere â favor de la revolucion, aquel es el resultado que *nos presenta*. Vamos á las noticias.

Se dice que las camaras han estado de opinion que se unan Venezuela y Nueva Granada, pero que Paez se opone decididamente y resiste todo lo que huele â acomodamiento en los estados de Colombia, y los ha hecho *retroceder* aunque contra sus voluntades. Esto se les critica y los motejan de venales y de poco caracter, pero para el que ve el *inminente peligro de la patria*, halla ser juiciosa y prudente la determinacion que han tomado, pues de no consentir con las ideas de Paez era envolver el pais en una guerra civil, deseada por muchos como el fruto de su rapiña. De consentir Paez con la reunion de Nueva Granada, el mismo *decretaba* su muerte, y este es el fundamento para asegurar que no *la habrá*, pues de haberla se le iva el mando de entre *las manos*, que quiere conservar hasta sus últimos *dias*.

Ciento cuatro isleños llegaron *á la* Guaira en un bergantin danes. Ellos han ido á la *tierra* donde fueron sacrificados sus paisanos y acaso sus *parientes* en los años de 13 y 14. Dios quiera no *les salgan* errados sus câlculos. Por de contado los han repartido entre si los Corifeos, distribuy*endolos* â estilo de barracon. No faltan en Caracas personas *que se han* admirado de verlos llegar, y sentido mucho el engaño.

Gavantes sigue su carabana burlándose de las *fuerzas* que han destinado en su *persecucion: algun temor ha impuesto al Gobierno por el mucho influjo que tiene* sobre las castas *y se le considera de los primeros* punteros de Venezuela. Monagas se ha resistido à perseguirlo; el dice que hará se entregue bajo su responsabilidad, con tal de *que quede en la Provincia* de Barcelona â sus inmediatas ordenes, á lo que no han querido consentir por razones que el gobierno tiene de muchoantes. *Cumanâ sigue inconforme con la union* de Venezuela tramando revoluciones, pues quiere *formar por si sola* su gobierno independiente. Los militares atizan *la discordia en el* Oriente para que den el grito de la union de Colombia que está pendiente de la voz de Monagas con quien cuentan ahora: el Apure ha quedado desierto con la contagiosa enfermedad que sufre, que es peor que el *cólera* morbus, y se cree en el dia fácil la destruccion de Paez con la *pérdida* de su madriguera.

Montilla creyó que solo su presencia era suficiente para atraerse á todo Venezuela, pero se desengañó â *los dos dias* de haber pisado â Caracas, asegurándose del partido con que debia contar, que es el de *los* militares arrumbados y el de *los* agraviados, por que el de *los rubios* sabido es por quien está.

De Bogotà solo se sabe se habia concluido la paz con el Ecuador, aunque se asegura duraria poco. *Dicen* que Flores aguardaba refuerzos de Lima con los cuales pensaba de nuevo volver â atacar á Obando. Tambien aseguran de *Bogotâ* la próxima caida de Santander *y la division de* partidos que hay en todo el Reino dimanados del disgusto que reina contra aquel y de las crecidas contribuciones que ya no pueden soportar, y aseguran que la tranquilidad no la verá *ya la* presente generacion.

Maracaibo continúa en su *plan* de revolucion y aunque sabian que los 300 reclutas que bajaron â Puerto *Cabello* era para destinarlos â *aquella* Ciudad, ningun temor les habia impuesto y seguian adelante su proyecto con mas entusiasmo. Su objeto parece sea agregarse â Bogotà, ya que *no pueden* elevarse á un estado independiente, y *se prometen ventajas* de aquel gobierno que no puede darles Venezuela.

El que lea los periódicos de *Venezuela* y vea lo pomposo de *los discursos*, las materias que discuten sus Cámaras, lo que vociferan su estado floreciente, y compare estas *ilusiones* con *lo* que deben, *lo* que producen sus rentas, lo poco que ofrece su agricultura, lo reducido de su poblacion, y lo que en *las* cartas particulares se lamentan, no podrá *menos de* reirse â carcajadas al *notar tanta* vocinglería y ninguna realidad, tanta ponderacion *y* la mayor miseria, y que *todas* las Provincias juntas no producen la mitad de lo que ofrece esta Isla, â pesar de las muchas exacciones con que las tienen gravadas.

---

(1) El original dice *Trissotins.* Trissotin es el pedante de las *Mugeres sabias*, comedia de Moliere, asi como D. Hermógenes lo es del *Café* de Moratin.

Circular del Esemo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General á las Autoridades de esta Isla.

El Teniente á guerra del pueblo de Fajardo en oficio de 20 del corriente me dice lo que sigue:

Escmo. Sr.—En doce de los corrientes dí parte á V. E. del terrible incendio que por segunda vez ha sufrido este pueblo en la tarde del dia anterior, ofreciendo hacerlo mas estensamente luego que las circunstancias me lo permitiesen, en cuya virtud y obedeciendo la superior órden de V. E. que asi me lo previene, paso á manifestarle las ocurrencias que han tenido lugar en tan fatal acontecimiento.

A las dos y média de la tarde del referido dia once, el humo que repentinamente se vió elevarse por entre un grupo de bohios de paja y casas de tejamaní que se hallaban en una extremidad del pueblo, hácia la parte del Norte, anunció á los vecinos la terrible desgrácia que les amenazaba. El sonido de las campanas, la caja y los gritos de fuego, fuego, reunió en breve tiempo hácia aquella parte un considerable número de hombres; pero todos diseminàndose por los ranchos y casas procuraban mas bien salvar los efectos que atender á cortar el fuego. Es verdad, Escmo. Sr., que cualquiera otra resolucion hubiera en el momento sido inútil y producido tal vez mas tristes resultados. La seca anterior tenia la paja y tejamaní en un grado poco inferior al de la pólvora, el viento Norte que soplaba fuertemente bañaba toda la manzana, y la circunstancia de haber principiado el incendio à barlovento de esta, no daba la menor esperanza de contener sus estragos. Efectivamente en menos de un cuarto de hora estaban ya casi todos los techos ardiendo: un rio de fuego cubria la manzana, al mismo tiempo que por las puertas de todos los ranchos y casas se veian salir atropelladamente hombres y mugeres cargados de *los efectos mas preciosos*. La confusion, el *humo, los* gritos, el general aturdimiento y la velocidad con que todos corrian precipitadamente, hacian inútiles las mas acertadas disposiciones; sin embargo, acompañado de algunos vecinos que en *el momento pude reunir, me* dirijí hácia el poniente, deseando salvar esta parte la mas poblada, á *cuyo fin hice destechar con la mayor prontitud* algunos *bohíos inmediatos* al fuego, pero una fatal circunstancia *nos* redujo á la inaccion. Dos hermosas casas de tejamaní que comprehendia la manzana incendiada del Norte, llenando el aire de encendidas teas, formaban un foco demasiado poderoso para tan débiles esfuerzos; así fué que á distancia de cincuenta, de ciento, de doscientos pasos, comunicaron en breve instante sus deboradoras llamas à toda la poblacion; y todos los vecinos súbitamente desaparecieron, corriendo hácia donde les llamaba el peligro de sus familias, é intereses. El depósito de la pólvora que se hallaba en la casa *de Rey*, llamó en este crítico momento toda mi atencion, apresuradamente corrí hácia dicha casa y habiendo puesto en salvo la pólvora, documentos y papeles de esta oficina, continué en el cumplimiento de mi deber, logrando con la asistencia de los demas empleados y algunos vecinos salvar la espresada casa de Rey y el resto de la poblacion, consistente en 23 casas y 109 bohíos, mientras que el horroroso incendio redujo a cenizas 11 de tejas y 66 de paja. Un niño de cinco ó seis años jugando en un corral, con otros de la misma edad, ha ocasionado esta calamidad, segun la voz general y lo que resulta de la sumaria que estoy practicando; sucediendo por esta vez lo que la experiencia ha demostrado en muchas, que los mas grandes acontecimientos por lo regular tienen su origen de una leve ocurrencia.

En medio del grave sentimiento que una tan fatal desgracia produce en los ánimos sensibles, nos consuela, Exmo. Sr., la positiva idea de no haber perecido persona alguna: sin embargo, multitud de familias pobres existen reducidos á la mayor miseria, diseminadas por los campos y acomodadas entre sus parientes ó amigos, sufren los inconvenientes de una hospitalidad pasagera, y tienen el dolor de agravár la situacion de sus patrones.

En el incendio ocurrido el 29 de Abril del año próximo pasado, las dos terceras partes de la poblacion desaparecieron enteramente; sin embargo, los vecinos pobres tuvieron algunos recursos para reponer sus pérdidas, volvieron con solo su auxilio á fabricar sus habitaciones, y yá 60 nuevas y bien arregladas casitas mucho mas bien acomodadas y decentes que las anteriores, formaban calles espaciosas en esta poblacion. Mas esto, Escmo. Sr, puede decirse fué el último esfuerzo de que sus facultades eran susceptibles. El fuego que ha devorado sus casas parece tambien haber aniquilado sus últimas esperanzas. Tristes y abatidos, visitan aun los límites que comprehendian sus albergues, cuyas cenizas revuelven para extraer de ellas los tristes recuerdos de sus perdidos muebles. Solo la decidida proteccion de V. E. en favor de los infelices, y la acreditada humanidad de los habitantes de esta Isla, podran, Escmo. Sr., por medio de una suscripcion voluntaria, si V. E. se digna acordarla, hacer renacer la alegria en estas pobres familias, proporcionándoles algun auxilio para reedificar sus casitas como no dudan alcanzarlo, y así lo impetran por mi medio de la notoria bondad de V. E. y de la generosidad de los vecinos de esta Isla.

Todo lo que participo á V. E. para su superior inteligencia, acompañando la relacion de las pérdidas ocurridas con tal motivo.

RESUMEN.

Valor de casas y bohios.	24.048
Id. de intereses ó efectos.	24.770
Total.	48.818

Y habiendo resuelto este Gobierno, condolido como lo está de tal desgracia y de la suerte de tantos infelices, se invite á una subscripcion á todas las Autoridades de la Isla, para que dén lo que voluntariamente quieran en favor de estos desgraciados, lo traslado á V. para su inteligencia y efectos correspondientes, esperando me comunique el resultado.

Dios guarde à V. muchos años. Puerto Rico 22 de Abril de 1833.—Miguel de la Torre.

INTENDENCIA:

Habiendo la Intendencia de esta Isla elevado al Soberano conocimiento del Rey nuestro Sr. noticia de las públicas loables demostraciones de este vecindario en obsequio del restablecimiento de la apreciable salud de S. M.; ha recibido en contestacion la Real orden siguiente:

,,Ministerio de Hacienda de Indias.—El Rey nuestro Señor se ha enterado con satisfaccion de la carta de V. S. señalada con el número 896 y me manda decir á V. S. como lo ejecuto, que S. M. hace el mayor aprecio de los sentimientos de lealtad de V. S. y de los del vecindario de esa ciudad, de que ofrecen un nuevo testimonio los hechos á que se refiere el contenido de la citada carta. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1º de Marzo de 1833.—Piedra.—Sr. Intendente de Puerto Rico.

Puerto Rico 19 de Abril de 1833.—Por recibida la precedente Real orden, y mediante la manifestacion tan satisfactoria del Rey nuestro Señor á favor del vecindario de esta ciudad, para inteligencia pública insertése en la Gaceta del Gobierno, y avisese el recibo.—*Mariano Sixto.*

EL CORDERO DE PUERTO RICO
en la muerte de su Pastor.

Cerráronse los ojos del que á orillas
De los sublimes Andes vió la lumbre:
Cadáver yérto yáce:
Mas quedan germinando las semillas
Que en su fertil vergel regar le pláce
No sé si para gloria ó pesadumbre,
Por que es el Pastor bueno, el hombre honrado
Con placer y con pena recordado.

¡Oh tiempo que circulas incansable
Grabando trás de ti la grande Historia!
Tus lánguidos pinceles,
Prepara en este instante lamentable,
Que no son poderosos los de Apéles
Para dejár al Mundo la memoria
Del digno proceder, del zelo ardiente
Del piadoso Pastor sábio y clemente,

No enjugues nó mi llanto, no, fomenta
Mi misero balar, mi angustia y duelo,
Que és dulce aquel gemido
Que á la vez hiere el pecho y lo substenta
Por blandas sensaciones producido;
Ni repruebes mi cándido desvélo,
Ni renneves el aire que respiro,
Que es un nuevo gozar cada suspiro.

Era del Pastor bueno la escelencia
La antorcha de mi *prado: era la* fuente
Que sin cesar *brotaba*
Los saludables frutos de la ciencia:
El numen de la paz èra y sanaba
Por dó quiera los males de su gente:
Era del Trono régio pilar fuerte,
Y fué puro y sin mancha *hasta* la Muerte.

¡*Oh muerte poderosa*! Del cruel Hádo
Indomito Ministro, Visir fiero!
¿Tu victima conoces?
No la hubieras entonces inmolado,
Que ochenta y tres periodos son precóces
Para el Pastor benéfico y austéro.
Mas no eres poderosa, nó, jactancia!
Que intacta su virtud queda en mi estancia.

¿Su plácido semblante no te enseña
Cuan superior se muestra á tus rigores?
Yá *lívido* y sereno
Recibiendo tu golpe te desdeña:
El dardo penetrante *rasga* el séno:
Y en lugar de gemidos, son favóres,
Los que pronuncia el labio meribundo
De caridad dejando ejemplo al Mundo.

¿Qué pecho empedernido hubo potente
Que el *musculo esforzado no espanciese*
Para aspirar el hálito
Dulce que inspira la virtud doliente?
¿Cual fué el ójo sereno, á quien el hábito
De ser indiferente no moviese,
Que al contemplar su rostro descarnado
No rindiese una lágrima al Prelado?

Solo tú, fiera Parca, *tú*, atrevida
La fulmínea *segur terrible* esgrimes
Con *impávida* mano
Sobre el *hilo* precioso de su vida.
El corazon mas puro, el mas humáno
No te impone respeto, no le ecsimes
De la comun catástrofe *violenta*
Con que tu *yerta gula* se substenta.

A mi me deja huerfano, sì, cierto:
Yá mi Pastor se fué: la niebla densa
Que sufocó su aliento,
Entre él y yó un limite desierto
Impenetrable puso. ¡Que tormento!
¡Que *no fuera su vida mas* estensa!
Pero llevó mis votos y mis *llantos*
A la mansion eterna de los Santos. *B.*

ESTADISTICA.

EN EL MES DE FEBRESO.

	Nacidos.	*Muertos.*	*Matrim.*	*Vacun.*
Arecibo	37	23	5	0
Ciales	8	7	0	0
Morovis	14	3	0	0
Utuado	22	5	5	0
Quebradillas	23	10	3	0
Camuy	12	10	2	0
Hatillo	10	9	1	0
	126.	67.	16.	0.

Se disfrutó buená salud. En Camuy hubo una muerte casual En Hatillo se suicidó un jòven.

EN EL MES DE MARZO.

	Nacidos.	*Muertos.*	*Matrim.*	*Vacun.*
Vega alta	14	2	0	7
Aguada	31	25	0	15
Rincon	14	12	0	0
Moca	18	8	1	0
Pepino	15	8	0	0
Lares	11	3	0	0
Isabela	26	9	1	0
Aguadilla	22	9	2	91
	203.	84.	5.	113.

En estos pueblos se disfrutó buena salud. En la Moca hubo un herido. En el Pepino, Lares é Isabela se acopiaban materiales para la iglesia, y en la Aguadilla continuaba la obra del puente.

GUAYAMA.

Entrada y salida de buques en el mes de Marzo.

	Entradas	*Salidas.*
Españoles	23	23
Americanos	10	15
Bremeses	1	0
Franceses	0	1
	34	39

Extrageron.

1295б qles. 68 lb. azúcar.
1355 bocoyes melao.
5 barriles idem,
575 qles. 63 lb. café.
100 sacos idem,
½ barril idem.
830 qles. 48 lb. tabaco.
12 cargas id.
7 quintales cueros.
1 barril abichuelas.
51 bocoyes rom.
2 barriles idem.
20 damesanas ginebra del pais
varios efectos de cabotage.

COAMO.

	Entradas.	*Salidas.*
Españoles	7	6

Extrageron.

10 toneladas guayacan. 1299 qles. 86 libras café

ANUNCIOS.

En la oficina de este periódico, se expende la Tragedia del *Mucen, ó el Triunfo del patriotismo*, obra original de D. L. N: el sugeto que desée poseerla acudirá á dicha oficina: su precio 6 reales.

En la noche del 19 del corriente, se perdió á la entrada ó salida del teatro un pendiente figura de lágrima de araña, sin el arete, de filigrana con perlas finas, el que lo presente en esta oficina será gratificado.

Imprenta del Gobierno á cargo de D. Valeriano de Sanmillan